

Área Temática I. Desarrollo de la Protección Social en Salud
Línea Temática I.1. Extensión de la Cobertura de la Protección Social en Salud
Línea de Intercambio I.1-1.09: Extensión de la cobertura de la protección social en salud
Actividad I.1-1.09-1.1 Foro Temático para apoyo al proceso

Términos de referencia para la creación y dinamización del Foro Temático para apoyo al proceso de Extensión de la Protección Social.

1. Antecedentes

La falta de cohesión social (desigualdad, pobreza, exclusión) constituye en muchos países de América Latina un freno al desarrollo; genera inestabilidad y amenaza los regímenes democráticos. Desde esta perspectiva, la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno UE-ALC de Guadalajara, mayo de 2004, propuso situar la cohesión social como un tema clave de las relaciones bilaterales entre la UE y América Latina. La cumbre de Viena de mayo de 2006 ratificó la centralidad de la cohesión social y apoyó la creación de un programa de cooperación técnica "EUROSociAL" dirigido al fortalecimiento de políticas públicas y de la capacidad institucional para gestionarlas.

EUROSociAL parte del principio de que es posible extraer lecciones de las experiencias europeas y latinoamericanas que puedan contribuir a la concepción de soluciones locales promoviendo una mayor cohesión social y equidad. Este programa se desarrolla en los sectores administración de justicia, educación, salud, fiscalidad y empleo.

EurosociAL - Salud concentra su accionar en los países latinoamericanos que han expresado su interés en participar del proyecto y posibilitará la incorporación de aquellos que paulatinamente expresen su voluntad de formar parte del Proyecto. En coincidencia con la filosofía de la Comisión Europea y en función de los deseos y anhelos expresados por los miembros del consorcio. Se ha elaborado el Plan de Actividades de Trabajo (PAT) para ser ejecutado durante el año 2009, el cual cuenta con la aprobación y financiamiento de la Comunidad Europea.

2. Justificación

El área temática de protección social es importante por que un alto porcentaje de la población de la región carece de cobertura de pensiones y salud, y dentro del modelo europeo, se ha visto que la protección social es el eje para la cohesión social. Esta área temática se inició en 2007 con extensión de la protección social a trabajadores agrícolas y pueblos indígenas, y continuó en 2008 dirigiéndose hacia grupos vulnerables como trabajadores autónomos y servicio doméstico, trabajadores temporeros, migrantes y adulto mayor en situación de dependencia. El trabajo y participación de los países ha sido importante a lo largo de este periodo y se han tenido el foro de protección social en salud funcionando en distintos momentos como ser el Curso On Line sobre "Interculturalidad y Extensión de la protección social a trabajadores agrícolas y pueblos indígenas", además del foro que se estableció para la elaboración del documento de trabajadores temporeros. Al momento actual, del proyecto, se tiene la red temática establecida, los actores se conocen entre sí, y ahora se requiere

hacia el cierre apoyar la discusión temática en los países, hacia sus grupos de trabajo nacionales, en los que realizarán la revisión de su situación y documentos, y en base a las experiencias adquiridas comenzarán a gestionar procesos de reforma, en lo que esta red facilita el intercambio de información entre países a la vez que permite un asesoramiento por expertos de países con mayor nivel de desarrollo. La idea es que esta red, una vez concluido el proyecto, pueda continuar, ya sin apoyo financiero de EUROsociAL, como parte del interés de los países por intercambiar información.

3. Objetivo del arrendamiento de servicios

Animación y consolidación de la Red Intratemática de Protección Social en Salud a partir del establecimiento de un foro de discusión sobre los temas de los intercambios desarrollados durante el proyecto sobre en esta área temática, así como el acompañamiento en la organización de los eventos relativos a las líneas de intercambio.

4. Actividades y productos

4.1. Actividades

- Animación y consolidación de la Red Intra temática de Protección Social en Salud.
- Coordinar e incentivar el debate de los documentos técnicos de los Intercambios de Protección Social en Salud.
- Ampliación del grupo electrónico para intercambio de informaciones entre los participantes de los intercambios en Protección Social en Salud.
- Contacto semanal con todos los participantes para aporte de informaciones y cuestiones para el debate de temas del intercambio.
- Animación del debate y foros en temas específicos de interés del grupo.
- Envío de referencias bibliográficas pertinentes para las discusiones sobre el tema.
- Esclarecimiento de dudas de los participantes o contacto con expertos de la OISS, OIT y FCSAI.
- Apoyo a través del foro a realización, organización y difusión de las actividades del Plan de Trabajo 2009, es decir:
 - Apoyo a la formación y funcionamiento de grupos de trabajo nacionales.
 - Asistencias técnicas y cursos y talleres, de acuerdo al PAT.
 - Elaboración de síntesis de los informes de los intercambios.
 - Apoyo a la consultoría para conocer las lecciones aprendidas y posibles impactos de los intercambios de Protección Social, en la implementación de políticas y programas y en la cohesión social en los distintos países.
- Revisión de documentos técnicos elaborados en esta área temática.

4.2. Productos

- Dos informes intermedios y un informe final de la consultoría.
- Entrega a los administradores de la Web EUROsociAL Salud de los requerimientos para adaptación al interior de su página Web, en el que puedan interactuar e intercambiar información las instituciones ligadas al programa sectorial de salud en AL y UE.
- Publicación y difusión periódica de información relativa a experiencias de protección social en salud entre las instituciones ligadas a EUROsociAL Salud en AL y UE.
- Moderación de las comunicaciones en los espacios virtuales de interacción, creados para las instituciones ligadas a EUROsociAL Salud en AL y UE.
- Sistematización final de la experiencia en el informe final.

5. Perfil del Profesional

a) Requisitos:

- Título superior en ciencias de la salud, protección social o en ciencias humanas.

b) Méritos:

- Maestría en salud pública, protección social o similar.
- Experiencia mínima de dos años en trabajo con redes en salud y foros web o e-learning.
- Experiencia mínima de dos años en docencia de temas protección social, extensión de la protección social en salud, reforma en salud.
- Conocimientos en investigación y análisis de políticas y sistemas de salud-seguridad social en perspectiva comparada.
- Conocimiento del idioma español.

6. Calendario

Las actividades de animación y consolidación de la Red se llevarán a cabo hasta el 30 de septiembre de 2009.

7. Presentación de instancias

Plazo y lugar de presentación de instancias

La documentación a enviar deberá incluir:

- Curriculum vitae de la persona o personas propuestas para realizar el arrendamiento de servicios.
- Si el candidato es personal dependiente de administraciones públicas, miembros del Gobierno y Altos Cargos de la Administración, deberá incluir una declaración jurada de no encontrarse en ninguna de las situaciones que le impidan ser contratado para la realización de consultorías.

La falta de alguno de estos documentos **excluirá** al solicitante del proceso de selección.

Las ofertas deberán ser enviadas antes de las **24 horas (hora local de Madrid, España) del día 15 de junio de 2009** por correo electrónico a la siguiente dirección csai@fcsai.es, indicando en el asunto CREACIÓN Y DINAMIZACIÓN FORO PROTECCIÓN SOCIAL. Se podrá enviar también por correo postal ordinario y en sobre cerrado con la misma referencia, a la siguiente dirección:

Fundación para la Cooperación y Salud Internacional del Sistema Nacional de Salud de España
Instituto de Salud Carlos III
C/ Monforte de Lemos, nº 3, Pabellón 6 – acceso norte
28029 Madrid

- Mediante fax al número: 91 822 29 68

En Madrid, a 2 de junio de 2009